

4
En la villa de alhama a seis dias del mes
de Agosto de mill seiscientos setenta y siete
años el concejo de la villa de alhama
dijeron que por quanto, este dho concejo que
los señores Alonso Capelo. y Alonso Solana
alcaldes ordinarios. Pedro Lopez Felipe. y Diego
Niaz y Juaze sus Regidores. Nubieron nombre
Bis milite de fiel delacarniseria. a Manuel
En Viquez de la dha villa con todas calidades
y por que no lo a cumplido. mandaron no se
dele no nombre. y en su lugar. nombrar
por tal fiel delacarniseria. a fernando ga
lian: y a Juan bautista suer de la dha villa a los
quales. sen. este nombramiento. y lo accep
ten y cumplan con la obligacion que se come
a filo mandaron acordar y firmar los
y fawendo y testifico =

Alcayala y Alonso Solana
y Juan Bautista suer y don Diego Diaz

Ante mi
[Signature]